

**SALUDA DE LA
DIRECTORA
GENERAL DEL
IMSERSO,
PURIFICACIÓN
CAUSAPIÉ
LOPESINO, A
LOS LECTORES Y
LAS LECTORAS
DE LA REVISTA
"60 Y MÁS"**



Es un placer poder enviar un saludo cariñoso a los lectores y lectoras de la revista "Sesenta y Más" al asumir mi responsabilidad como Directora General del IMSERSO.

Me gustaría que este fuera el primer contacto de una comunicación continua con vosotros y vosotras, por eso estaré muy atenta a todo lo que queráis transmitirme a través de este medio de comunicación.

Quiero trabajar con vuestras asociaciones y con vuestro máximo órgano de representación, el Consejo Estatal de Personas Mayores, para conseguir mayor bienestar y más calidad de vida para vuestro grupo social. Es un derecho que os asiste como ciudadanos y ciudadanas y una deuda de gratitud que tenemos contraída con vosotros quienes hemos recibido de vuestras manos el testigo de una sociedad desarrollada, cimentada en vuestro trabajo y en vuestro esfuerzo.

Vengo con entusiasmo e ilusión por conseguir nuevos avances en la implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Para ello, estamos trabajando codo a codo con las Comunidades Autónomas, que son las encargadas de su gestión. Hace sólo unos días, en el último Consejo Territorial de Dependencia presidido por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, hemos dado un paso importante acordado por unanimidad: regular en la normativa autonómica que se establezca un plazo máximo de seis meses, desde que se solicita la prestación, para conocer los servicios y ayudas que le son reconocidos a la persona en situación de dependencia.

Junto a la consolidación de la Ley de Dependencia, desde el IMSERSO, vamos a seguir promocionando el envejecimiento activo y la autonomía personal. Dos conceptos que caminan de la mano, ya que cuanto mejor llegemos a edades avanzadas más posibilidades hay de mantener una vida independiente y autónoma.

Hemos iniciado un periodo importante para nuestro país: el semestre de la presidencia de la Unión Europea, en el que hay programadas diversas conferencias y acciones cuyos temas giran en torno a cuestiones que atañen a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia. Serán ocasiones idóneas para contrastar nuestras políticas sociales, para dar a conocer lo que hacemos desde el IMSERSO y para enriquecernos con las iniciativas y programas de otros países.

Para todo ello me gustaría contar con vuestra colaboración y con vuestras opiniones. Creo que las políticas sociales, para tener éxito, tienen que responder a las necesidades reales de las personas a quienes se dirigen y, para ello, es necesaria una comunicación permanente, una escucha recíproca y poner en valor vuestras ideas y sugerencias. Tras estas convicciones está mi compromiso de llevarlas a la práctica trabajando para que las personas mayores y las personas en situación de dependencia disfruten de más calidad de vida.